



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 03 de Abril de 1.990

Expediente N° 8043/89 - Ref. 002/89

RES. N° 047/90

VISTO;

La nota agregada a fs. 31 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita se prorrogue la designación / del Contador Sixto Guillermo Alanís, hasta el 30 de Abril de 1.991;

Que el mencionado docente se desempeña interinamente desde el 8 de Mayo de 1.989 en esta Unidad Académica como Jefe de Trabajos Prácticos // con Dedicación Simple de la asignatura Administración de Empresas, designación efectuada por Resolución N° 089/89 hasta el 30 de Abril de 1.990;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28 de Marzo de 1.990 resuelve prorrogar la designación del Contador Alanís hasta el / 30 de Abril de 1.991;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1° de Mayo de 1.990 y hasta el 30 de Abril de 1.991, la designación Interina del Contador SIXTO GUILLERMO ALANIS como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE de la asignatura/ Administración de Empresas de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE,-



Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas